



CONSEJO INDÍGENA DEL TERRITORIO INDÍGENA YAIGOJÉ APAPORIS - CITYA.

Resolución N° 145 del 19 de octubre del 2021
NIT 838000242-6

DOCUMENTO EQUIVALENTE N°

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM FONAM CONV I No. 187-2024, SUSCRITO ENTRE EL PARQUE NACIONAL NATURAL YAIGOJÉ APAPORIS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA – DTAM DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y EL CONSEJO INDÍGENA DEL TERRITORIO YAIGOJÉ APAPORIS - CITYA.

LUGAR: Comonidad Bellavista.

FECHA: 26 noviembre 2024.

BENEFICIARIO: Luis Carlos Acevedo

CC No: 18.215.165

5. Apoyar proceso de Consolidación acuerdos culturales contribuyendo a la consolidación del modelo cultural de manejo y el ordenamiento, cultural y ambiental

CONCEPTO:

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
2	pago servicio transporte fluvial para desplazamiento por el territorio a la comitiva y/o delegación consejo indígena CITYA. durante actividad cultural con fines de manejo. en la ruta ida y retorno.	3.377.500 x 2.	11
		(-) Retención	
		Valor a pagar	\$ 6.755.000

Quien recibe el pago		
Luis Carlos Acevedo		
Nombre beneficiario	Firma beneficiario	Huella (En caso de no firmar)

Quien realiza el pago		
Gonzalo Macana B		
Nombre de quien paga	Firma de quien paga	Huella (En caso de no firmar)

Documento equivalente a la factura en adquisiciones efectuadas por responsables del régimen común a personas naturales no comerciantes o inscritas en el régimen simplificado. El adquirente, responsable del régimen común que adquiera bienes o servicios de personas naturales no comerciantes o inscritas en régimen simplificado, expedirá a su proveedor un documento equivalente a la factura con el lleno de los requisitos. Artículo 3, Decreto 522 de 2003.



CONSEJO INDÍGENA DEL TERRITORIO INDÍGENA YAIGOJÉ APAPORIS - CITA.

Resolución N° 145 del 19 de octubre del 2021
NIT 838000242-6

DOCUMENTO EQUIVALENTE N°

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM FONAM CONV I No. 187-2024, SUSCRITO ENTRE EL PARQUE NACIONAL NATURAL YAIGOJÉ APAPORIS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA – DTAM DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y EL CONSEJO INDÍGENA DEL TERRITORIO YAIGOJÉ APAPORIS - CITA.

LUGAR: Comunidad Bella vista.

FECHA: 25 noviembre. 2024.

BENEFICIARIO: Veronica Letuama

CC No: 40165-280

5. Apoyar proceso de Consolidación acuerdos culturales contribuyendo a la consolidación del modelo cultural de manejo y el ordenamiento, cultural y ambiental

CONCEPTO:

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
192	pago servicio alimentación tradicional para la comitiva y/o delegación consejo indígena CITA. durante actividad cultural con fines de manejo ordenamiento territorio	15.000	27.
		(-) Retención	
		Valor a pagar	2.880.000

Quien recibe el pago	Veronica Letuama Veronica	
Nombre beneficiario	Firma beneficiario	Huella (En caso de no firmar)

Quien realiza el pago	Gonzalo Macora B	
Nombre de quien paga	Firma de quien paga	Huella (En caso de no firmar)

Documento equivalente a la factura en adquisiciones efectuadas por responsables del régimen común a personas naturales no comerciantes o inscritas en el régimen simplificado. El adquirente, responsable del régimen común que adquiera bienes o servicios de personas naturales no comerciantes o inscritas en régimen simplificado, expedirá a su proveedor un documento equivalente a la factura con el llenado de los requisitos. Artículo 3, Decreto 522 de 2003.